C.DIP 45300 14/07/2020 12:38

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, Dña. Margarita PROHENS RIGO y D. Luis SANTAMARIA RUIZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuesta por escrito.**

La Gerencia Territorial de Justicia en las Islas Balears ha convocado por la vía de urgencia una oferta de trabajo para cubrir las bajas de dos auxiliares de autopsias. La fecha de incorporación del personal sería antes del día 20 de Julio. Esta circunstancia provocará la paralización de la práctica de autopsias al menos una semana más.

El trabajo que desarrolla el personal auxiliar es parte imprescindible de este proceso forense pues sus funciones consisten en trasladar los cuerpos y prepararlos para el procedimiento.

Esta paralización ha provocado que se almacenen un total de 8 cuerpos en cámaras frigoríficas y un retraso en las citas para practicar enterramientos o incineraciones, tal y como recoge un medio de comunicación regional.

Por otra parte, el sindicato Comisiones Obreras (CC.OO) exige la incorporación de un total de 15 personas a los centros del Instituto de Medicina Legal de Mallorca, Menorca e Ibiza entre auxiliares de autopsias, psicólogos y trabajadores sociales.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

Por último este sindicato ha denunciado la ausencia de condiciones óptimas de trabajo de la sala donde trabajan los médicos forenses como la ausencia de climatización adecuada circunstancia ésta que provoca mayor celeridad en la descomposición de los cuerpos y una excesiva temperatura que debe soportar el personal facultativo. Según afirma la Gerencia Territorial existe un proyecto en marcha para acondicionar esta sala que se ha retrasado por la declaración del estado de alarma.

C.DIP 45300 14/07/2020 12:38

- ¿Existe un proyecto en ejecución dirigido a mejorar las condiciones en las que se encuentran las instalaciones del Instituto de Medicina Legal de Palma, en la isla de Mallorca?

En caso de ser afirmativa la respuesta a la anterior pregunta:

a) ¿En qué consiste el proyecto de la Gerencia Territorial dirigido a mejorar las condiciones en las que se encuentran las instalaciones de Instituto de Medicina Legal de Palma, en la isla de Mallorca?

b) ¿En qué fase de ejecución se encuentra el proyecto de la Gerencia Territorial dirigido a mejorar las condiciones en las que se encuentran las instalaciones de Instituto de Medicina Legal de Palma, en la isla de Mallorca?

c) ¿Se ha visto el paralizado con motivo de la declaración del estado de alarma el proyecto de la Gerencia Territorial dirigido a mejorar las condiciones en las que se encuentran las instalaciones de Instituto de Medicina Legal de Palma, en la isla de Mallorca?

d) Para el caso de haberse paralizado el proyecto del Instituto de Medicina legal con motivo de la declaración del estado de alarma, ¿Se han reanudado los trabajos relacionados con el proyecto de mejora de las instalaciones?

Madrid, 14 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 45300 14/07/2020 12:38